



QUILMES, U 2 AGO. 2002

VISTO: la Resolución (CS) N° 128/02 del Consejo Superior y,

CONSIDERANDO:

Que por dicho acto administrativo se asignó en el Departamento de Ciencias Sociales, a partir del 1º de agosto de 2002 y hasta el 28 de febrero de 2003, en el área, grado y categoría de los Docentes-Investigadores Ordinarios, que en cada caso se especifica en el Anexo I.

Que en el mencionado Anexo I, se advierte que se consignó erróneamente como "semiexclusiva" la dedicación correspondiente a los profesores titulares Gustavo Eduardo Lugones y Fernando Enrique Porta, en lugar de "exclusiva".

Que, asimismo, la profesora titular María del Carmen Feijoo Docampo, fue incluida en el Anexo III, Docentes-Investigadores Ordinarios Ad Honorem, cuando debió haberlo sido como Docente-Investigador Interino Ad Honorem.

Que resulta necesario resolver ambas cuestiones en forma urgente, efectuando las modificaciones adecuadas.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones emanadas del Artículo 68, inc.g) del Estatuto Universitario.

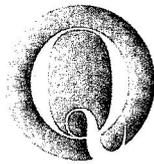
Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
"AD REFERENDUM" DEL CONSEJO SUPERIOR**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Modificar el ANEXO I de la Resolución (CS) N° 128/02, en cuanto a la dedicación asignada a los Profesores titulares Fernando Enrique Porta y Gustavo Eduardo Lugones, respectivamente, cada una de las cuales deberá indicarse como "exclusiva".

Res. R. Nro. 140/02



ARTÍCULO 2º: Suprimir la mención de la Profesora Titular María del Carmen Feijoo Docampo del Anexo III de la Resolución (CS) Nº 128/02.

ARTICULO 3º: Designar en forma interina en carácter "ad honorem", en el Departamento de Ciencias Sociales, a partir de **1º de agosto de 2002 y hasta el 28 de febrero de 2003**, en el área, grado, categoría, que en cada caso se menciona, al Docente-Investigador, cuyos datos se consignan en el Anexo IV, que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo, cumplido, archívese.

RESOLUCION R.Nº: 140/02

Luis G. Wall
VICERRECTOR
Asuntos Académicos
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Julio M. Villar
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES